

UAM **45** AÑOS

semanario de la
uam

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana



Ricardo Yocelevezky Retamal, Profesor Distinguido de la UAM

Acuerdo 11/2019
del Rector General

Vol. XXV • Núm. 31 • 15•07•2019 • ISSN en trámite



Foto: Enrique López Valderrama

Altos costos asociados al INE afectan el debate sobre la renovación de este instituto

La UAM fue sede de la mesa de diálogo Reforma político-electoral 2019

Las propuestas de reforma político-electoral sometidas a discusión en el Congreso de la Unión coinciden en cuanto a lo oneroso que resulta el Instituto Nacional Electoral, un asunto que “afecta el debate sobre la renovación o reformulación” del INE, sostuvo el doctor Enrique Cuna Pérez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Los señalamientos sobre los salarios de los consejeros han empañado y afectado de manera notoria el análisis sobre el funcionamiento de ese organismo, aseveró en la mesa de diálogo: *Reforma político-electoral 2019: ¿Hacia un sistema electoral menos costoso y centralizado?*, organizada por el Laboratorio de Comunicación Política del Departamento de Sociología y la coordinación de la Licenciatura en Ciencia Política de la Unidad Iztapalapa.

Hay grupos y voces en el Poder Legislativo que señalan abusos y privilegios, los cuales se notan claramente en el tamaño de la estructura del organismo, pero sobre todo en el gasto asociado a los ingresos, pues si bien en la década de 1990 y principios de 2000 era requerido cierto nivel salarial para asegurar la operación, de acuerdo con la mayoría de las iniciativas ahora existe “una institución técnica que ya no necesita esos sueldos altos, sin embargo, el tema sigue presente”.

Un segundo aspecto que empaña la discusión es el protagonismo de sus personajes, que más que especialistas coadyuvantes de la aplicación de la ley para transformar el INE y aumentar las posibilidades de transparencia técnica en los comicios, se convirtieron en actores políticos, ante lo cual la actividad electoral está dotada de un alto componente político que deriva en compromisos ligados a trayectorias personales y, en especial, a posturlaciones, “lo que se trata de limpiar”.

La centralización y el protagonismo de personajes dañan la discusión sobre el tema

Un tercer punto relevante es la centralización, basada “en algo que parecen desconocer los legisladores, porque la principal objeción a ella en la reforma de 2014 fue que había que saber coordinar los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), encargados de convocar a comicios locales, lo cual –en ocasiones– suponía saber delegar, negociar y consensar”.

La cuestión entonces radica en la eficacia, pues hasta ahora se ha estimado innecesario coordinar y acordar para, en vez de esto, centralizar, además de que gran cantidad de los Oples “son bastante rudimentarios y otros muy profesionales”, empero, de los 32 no todos están comprometidos con la profesionalización y la capacitación, ya que “muchos son actores políticos, más que técnicos”.

En la mayoría de las iniciativas que “he revisado está presente la reflexión sobre ¿hacia dónde tendría que cambiar el INE? y la respuesta que se está cocinando es que urge que salga por los presupuestos de 2020”, considerando que los partidos políticos no son solamente maquinarias electorales, sino los representantes más importantes de la sociedad civil, por lo que se debe fortalecer esta capacidad, obligándolos –al recibir financiamiento público– a cubrir sus tareas básicas de movilización, educación y socialización, puntualizó el doctor Cuna Pérez.

El maestro Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, subrayó la conveniencia de analizar, como parte del proceso de reforma en la materia, las aportaciones que se están realizando para racionalizar mecanismos y procedimientos.

En la inauguración del ciclo de mesas, el doctor Rodrigo Díaz Cruz, rector de la Unidad Iztapalapa, expresó que la democracia “nos ha costado gran cantidad de dinero”, por lo que la discusión sobre el financiamiento de los institutos políticos es trascendental, en su calidad de entidades de interés público, de modo que hay que preservarlos y, en tales circunstancias, la universidad pública puede aportar mucho, primordialmente en cuanto a la vida democrática de México.